

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA  
CORPORACIÓN EL DÍA DIECISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL CUATRO.**

---

Señores/as asistentes:

D. José Rico Rico.  
D<sup>a</sup>. Rosa Ana Alfonso Peinado.  
D. Gabriel Jover Pastor.  
D<sup>a</sup>. Inmaculada Richart Amorós.  
D. Joaquín Marco Bernabé.  
D. Isidro Monzó Pérez.

Se incorporan al Pleno las 20:32 horas,  
cuando se está discutiendo el punto 2<sup>o</sup>,  
los siguientes Concejales:

D. José Antonio Mataix Gómez.  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Pilar Gil Giménez.

Señores/as ausentes:

D. Juan Amorós Vidal.

En Salinas, a dieciséis de febrero de dos mil cuatro, y siendo las veinte horas y treinta minutos, se reunieron en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, en primera convocatoria y al efecto de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Corporación, los Sres. Concejales señalados al margen, presididos por D. José Rico Rico, 1<sup>er</sup>. Teniente de Alcalde en funciones de Alcalde por ausencia por enfermedad del titular, y asistidos por mí D. Manuel\_José Vidal Otero, Secretario de esta Corporación, **que redacta la presente acta sintetizando la opinión de los grupos o miembros de la Corporación intervinientes y las incidencias, de conformidad con lo establecido en el art. 109, 1, g, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las**

**Corporaciones Locales.**

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente se da lectura al Orden del Día, tomándose los siguientes acuerdos:

**1º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

El Sr. Alcalde-Presidente se dirigió al Pleno preguntando si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior que se distribuyó con la convocatoria, tomando la palabra D. Joaquín Marco Bernabé diciendo que él no aprueba el acta por los motivos que ya expuso en la sesión anterior.

Pasado el tema a votación el acta es aprobada con los votos favorables de los cuatro Concejales de I.U. y el del Concejal del P.P. y el voto en contra del Concejal del P.S.O.E. D. Joaquín Marco Bernabé.

**2º. ELECCIÓN DE MIEMBROS MESAS - ELECCIONES GENERALES MARZO 2004.**

En cumplimiento de lo establecido en el art. 26 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se procede al sorteo de los miembros de las Mesas

Electorales que se constituirán para las Elecciones Generales a celebrar el próximo mes de marzo de 2004, obteniéndose el siguiente resultado:

<b>MESA "A"</b>			
<b>Nombre</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>Dirección</b>	<b>Cargo en la Mesa</b>
M. Josefa Brocal Fernández	74214216R	C/ Reina Sofía, 2	Presidenta
M. Juana Gea Gil	74205481Y	Av. Guarinos, 25	1º Vocal
Christian José Algarra Mataix	74001880R	Av. Libertad, 15	2º Vocal
Verónica Figueredo Lozano	74000030Z	C/ Costa Rica, 1	1º Suplente de Presidente
Luis Díez Amorós	29008037T	Pje. Cava Negra, 7	2º Suplente de Presidente
Cecilia Gil Zapater	22094504Z	C/ Poeta Miguel Hernández, 14, 1º	1º Suplente de 1º Vocal
Juan José Amorós Vidal	22073529 M	C/ Sol, 11	2º Suplente de 1º Vocal
José Ángel Cerdán Iñiguez	22089000F	Pje. Alto Ideal, 4	1º Suplente de 2º Vocal
Virtudes Jiménez Martínez	74205501A	C/ Pinoso, 1	2º Suplente de 2º Vocal

<b>MESA "B"</b>			
<b>Nombre</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>Dirección</b>	<b>Cargo en la Mesa</b>
Javier Mataix Camús	22131146V	C/ Azorín, 8	Presidente
Josefa Tenza Cutillas	74205502G	Av. de Villena, 23	1º Vocal
Manuel Sanchís Marco	22134524Z	C/ Horno del Vidrio, 25	2º Vocal
Rocío López Sánchez	76144717C	C/ Sol, 8	1º Suplente de Presidente
M. Carmen Polo Ledo	03430193L	Av. Guarinos, 4, 2º	2º Suplente de Presidente
José Zarate Piñero	22105519N	Av. Libertad, 30	1º Suplente de 1º Vocal
M. Victoria Rico Marco	73994926Q	C/ Pintor Juan Gabriel Barceló, 19	2º Suplente de 1º Vocal
María Pérez Campoy	74199638 M	C/ Príncipe de Asturias, 22	1º Suplente de 2º Vocal
Juan Manuel Navarro Vidal	22121311A	Av. de Villena, 18	2º Suplente de 2º Vocal

### **3º. RATIFICACIÓN DE SOLICITUDES.**

Visto el oficio de la Consellería de Territorio y Vivienda nº 1899, de 2 de febrero de 2004, por el que se solicita que por el Pleno del Ayuntamiento se ratifique la solicitud presentada por el Ayuntamiento con cargo a la Orden de 17 de diciembre de 2003, de la Consellería de Territorio y Vivienda por la que se convoca la concesión de ayudas en materia calidad ambiental para el ejercicio de 2004, publicado en el D.O.G.V. de 2 de enero de 2004, se pasa el tema a deliberación y el Sr. Mataix manifiesta que se debe contar más con el Pleno y que no se realicen las cosas por órganos en los que no están representados todos los grupos políticos.

Se pasa el tema a votación y por unanimidad se acuerda ratificar en todos sus extremos la solicitud realizada a la Consellería de Territorio y Vivienda para que se financie la adquisición de un sonómetro con cargo a la Orden de 17 de diciembre de 2003 de la citada Consellería.

Y no habiendo nada más que tratar y siendo las veinte horas y cincuenta y cinco minutos, por el Sr. Alcalde se levantó la sesión, y de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Asimismo se hace constar que la presente acta se extiende en papel timbrado del Estado de la clase octava números 0F6220323 y 0F6220324.